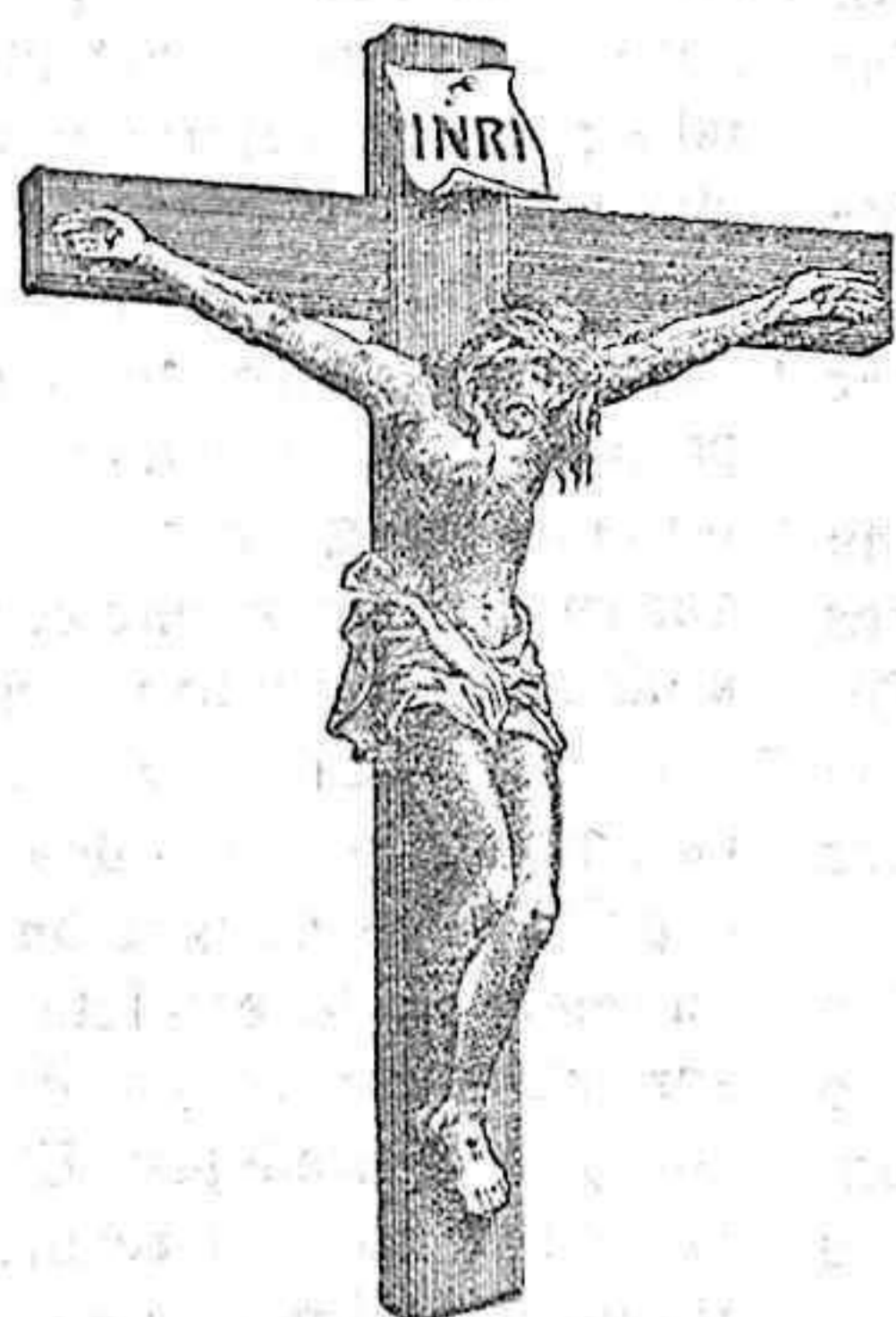


EL SEÑOR



DON DIONISIO PEDRAZA DIAZ

FALLECIÓ EN CÓRDOBA EL DÍA 10 DE MARZO DE 1936

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su esposa doña Concepción Cámara Herrero; hijos don Juan, don Gregorio, don Dionisio, doña Joaquina y don Matías Pedraza Cámara; madre política doña Joaquina Herrero Moreno; hermano político don José Cámara Herrero; tíos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, capilla del convento de las R.R. Madres Hijas de Cristo Rey y demás iglesias de Villanueva de Córdoba, los días 18, 19 y 20 de Marzo, así como las que se celebren el día 18 en la parroquia del Salvador de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias de 50 días por el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba.

La Pastoral de Cuaresma de nuestro Prelado

(CONTINUACIÓN)

Es algo anejo al sacerdocio este vivir inmolando continuamente en el altar del cotidiano sacrificio. Dice San Pablo que, «sin derramamiento de sangre, no hay remisión». Por eso los sacerdotes de la ley antigua rociaban con la sangre de las víctimas, no solo el altar y el templo, sino el pueblo y hasta el libro sagrado de la Ley.

Y así el Pontífice eterno, Jesucristo, apenas se presenta al mundo, comienza por derramar, no la sangre de los corderos y becerros, sino su propia Sangre y, de conformidad con esto, los sacerdotes de la nueva Ley, a semejanza de la Víctima que se inmola diariamente en el altar, debemos derramar nuestra propia sangre y llevar sobre nuestros hombros la cruz, como signo y garantía de nuestra virtud redentora.

Jesús nos profetizó que nuestra herencia sería las maldiciones del mundo y las persecuciones de los hombres: «Os envío como ovejas en medio de los lobos... Si a mí me persiguieron, también os perseguirán a vosotros... No temáis a aquellos que pueden matar los cuerpos, mas no las almas... Herirán al pastor y se dispersarán las ovejas del rebaño». Y no necesitaba el divino Maestro leer en el porvenir; en sus mismas huellas se deletreaba la huella que seguirían sus ministros. Pero, al mismo tiempo que anuncia los peligros, promete categóricamente su asistencia para afrontarlos y vencerlos: «He aquí que yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos».

Si nos fuera dado sondear el corazón de cada sacerdote, allí encontraríamos muchas heridas que manan sangre, muchas espinas clavadas por la ingratitude, por la insidia o la calumnia, y nos asombraríamos de ver tantas superficies serenas, como un lago, y en cuyo fondo se encierran revueltas tempestades.

Y, ¿qué menos podía hacer el sacerdote para agradecer a Dios la infinita bondad de haberlo alzado del polvo de sus miserias a la más excelsa dignidad? ¿Qué menos podía exigir de sus ministros la Víctima que diariamente se inmola en sus manos? Y, ¿qué menos podía reclamar de sus pastores la santa Iglesia que les ha confiado la custodia de las almas y la defensa de la verdad?

En las empresas meramente humanas, el éxito depende no tanto de las cualidades morales de los que en ellas intervienen, cuanto de su ciencia e ingenio. No acontece así en el ministerio eclesiástico. En él, el éxito va

en pos de las grandes virtudes, no de los preclaros talentos. Sacerdotes hay que poseen tesoros de luminosa ciencia, disponen de los secretos de la elocuencia, manejan a maravilla, el arte de agradar a los auditores, de arrancar fáciles aplausos, de dominar a las turbas, y, con todo, llegan al término de su vida sin haber realizado cosa digna de memoria, sin haber contribuido con notable provecho al bien espiritual de sus hermanos.

Y es que esas son armas naturales y todas juntas no llegarán jamás a salvar una sola alma. «Prophetæ fuerunt in ventum locuti—dice el profeta, Jeremías—: fueron profetas que hablaron al viento», porque esta es una victoria de orden sobrenatural, «et hæc est victoria quæ victi mundum. fides vestra».

Otros, en cambio, hemos visto que destituidos de todo recurso humano, han ejercido una acción eficaz y poderosa. Han removido los pueblos y renovado, en poco tiempo, las parroquias, las ciudades y aun las provincias enteras. ¿Por qué? Porque para conducir las almas a Jesucristo, es preciso un arte que no se enseña en las aulas, no se aprende en los tratados de elocuencia, sino solo en el Corazón del Maestro que nos enseña el arte de comunicar lo divino, la unión sagrada que penetra en la interioridad de las conciencias, juntamente con la gracia del Señor que «arranca y destruye, edifica y planta».

Jesucristo mismo fué la prueba de esto: habla predicado con elocuencia del todo divina. ¿Quién poseyó nunca como Él el arte de convencer, de excitar y de ganar almas? Poseía en un grado de infinita perfección el talento de la palabra, la habilidad en la dirección, el esplendor de los milagros; empleó estos recursos durante tres años con celo incansable; ¿qué consiguió? ¿cuántos y cuáles discípulos pudo reunir en torno suyo? pocos más y pocos, y aún entre ellos algunos le abandonaron después de haberle seguido bastante tiempo. Pero sufre, muere en la Cruz y todo cambia de aspecto. La voz de su sangre y el grito de sus dolores atraen hacia sí a las almas; los pueblos oyen y reciben su Evangelio: «Cuando yo fuere levantado de la tierra atraeré todo hacia Mí». El mundo se ha renovado, «et renovabis faciem terræ». Era menester, para ello, que Cristo pasase por los oprobios y sufrimientos: «oportuit pati Christum». Si el grano de trigo no hubiese sido sepultado en la tierra para morir allí, nunca la Iglesia hubiera recogido tan abundante y rica cosecha.

Ved ahí, amadísimos cooperadores, el secreto del éxito ¡Oh! ¡Cuanto importa que nos penetremos hondamente de esta gran verdad!

(Se continuará).

DEL MOMENTO ACTUAL

COMO PATRIOTAS Y COMO HOMBRES

En un diario gráfico madrileño hemos visto estos días una página dedicada a Córdoba.

Aquel gran número de vistas de nuestra capital nos hizo buscar la razón circunstancial de su publicación y vimos que se trataba del turismo.

Hoy, un entusiasta de Córdoba, nos habla también del turismo, pero el cordobés enlazándolo con las próximas fiestas de Sevilla que atraen el turismo mundial.

Fuente de riqueza es esta que no podemos despreñar y más en los tiempos actuales en que otras se hallan cegadas.

En este sentido nos parece bien la publicación de esos fotogramas y cuanto se haga en tal sentido, pero quisieramos que por unos y por otros, al pensar en ello, se pensara en que para que el turismo aumente y la vida comercial e industrial de la población no decaiga, lo más necesario es cuidar de la paz, de la paz interior.

Contra esa paz no solo se actúa por acción directa, sino por omisión y por acción indirecta.

Por omisión laboran los que no realizan actos positivos de paz a que están obligados y por acción indirecta o negativa laboran los que propagan bulos o muestran a cada paso su miedo exagerándolo.

No se es patriota, no se comporta como hombre quien va diciendo al oído noticias falsas y dañinas, quien convierte un grano de arena en una mole que pesa toneladas, quien a personas pobres de espíritu le pinta escenas deplorables, trágicas que las deprimen.

Seamos patriotas y velemos por la patria chica, por sus grandezas, seamos hombres y no permitamos la hinchazón de noticias alarmistas, ni la formación de bulos.

Seamos cristianos y en todos los momentos veamos en el semejante no al lobo, al enemigo, sino al hermano.

Adversarios, sí, pero hombres también y el hombre es más hombre cuando mejor cumple los preceptos de Cristo, cuando no se abate en la adversidad, ni en la hora del triunfo se ensorbece.

Mediten todos los que rindiendo tributo a la chismografía, traen y llevan infundios el daño que hacen a la sociedad en que viven.

Mediten y en su consecuencia obren.

Si su proceder es honrado, es recto, alta la frente, serena la mirada, continúen su vida; pero no quieran

los que de otro modo se comporten, que su falta de proceder ciudadano se tenga por hombría de bien.

Allá con su conciencia, si la tienen, los sembradores del mal, los pobres de espíritu, a los que no se refieren las bienaventuranzas que hablan de otra pobreza y de otro espíritu.

Lo demás procuren siempre tener la paz en el alma, y con ella darán paz a la sociedad y con la paz de la sociedad, la paz a la nación. Este es el deber de todos los que nos llamamos y somos españoles y no hay que decir que es el deber de todos los que somos ante todo católicos.

Magisterio

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas reclama documentos a doña Adelina y doña María Pérez Morillo, para el expediente de pensión.

Ha sido desestimada la instancia de doña Natividad Castro Zafrá, profesora de corte del grupo Escolar Rey Heredia, de esta capital, que pedía se le nombrara profesora auxiliar de corta y labores de la Escuela de Artes y Oficios, por no existir tal vacante.

Se ha posesionado del cargo de maestra de la sección preparatoria del Instituto de Priego, doña Carmen Samper González; de Puente Genil, doña Blanca Usano Jiménez, y de Castro del Río, doña Ana Serrano Contreras y don Juan Arroyo Rubio.

Doña Angustias Lorenzo Novoa presenta expediente para la solicitud de pensión como viuda de maestro nacional.

La maestra doña Angeles García Sicilia solicita la suplencia de la escuela de párvulos de Fuente Tójar.

DE QUINTAS

Juicios de revisión

Se han señalado las fechas que a continuación se detallan para los juicios de revisión:

Mes de Abril. Día 1.º — Iznájar, Santaella y Montalbán.

Día 4.º — Encinas Reales, Almedinilla y Carcabuey.

Día 7.º — Rute y La Rambla.

Día 15.º — Cabra y Luque.

Día 18.º — Priego y Aguilafuente.

Día 21.º — Fuente Tójar, Montemayor, Moriles, Nueva Carteya y Palenciana.

Día 24.º — Baena y Fernán Núñez.

Día 27.º — San Sebastián de los Bañeros, Doña Mencía, Valenzuela, La Victoria y Zúñeros.

Día 30.º — Montilla y Espejo.

Mes de Mayo. Día 2.º — Castro del Río y Benamejil.

Día 5.º — Puente Genil y Monturque.

Día 8.º — Lucena.

Día 15.º — Incidencias.

Mes de Junio. Día 8.º — Sesión final.

En el santo tiempo de Cuaresma

ATESORAD PARA EL CIELO

Los últimos acontecimientos políticos han inyectado en la inmensa mayoría de los españoles un intenso nerviosismo de difícil disimulo. Antes del día 16 y después han sido las elecciones en las grandes obsesiones de grandes electores de nuestra patria; unos celebran exageradamente su triunfo; otros son víctimas de abatimiento infundido, olvidando que la Religión Católica se ha purificado siempre en las grandes adversidades. En estas circunstancias llega la Cuaresma, y la Iglesia, madre amorosa, nos invita a todos a levantar el pensamiento de las cosas de aquí abajo, que tanto nos inquietan, procediendo el más seguro para lograr esa paz que tan falazmente nos brindan algunos.

Tiene unas frases el evangelio del día de ceniza, que bien pudieran calificarse de pórtico del santo tiempo de Cuaresma, de verdadero oasis en el batallar de la vida: «Ateorad—nos dice el Divino Maestro—para vosotros, riquezas en el Cielo... ¿Cómo? Con obras de misericordia, interpretan los Santos Padres. «Misericordia es corazón consagrado a los miserables, al pobre, al menesteroso, al obrero, aliviando su pobreza, remediando su inteligencia, dándole el justo salario; un salario que satisfaga decorosamente las necesidades propias y de su familia», el cumplimiento de estos deberes religiosos y sociales son las obras que integran el tesoro para el Cielo. Sin ellas es inútil que esperéis la dicha eterna.

La práctica de este precepto evangélico resolvería el gran problema económico-social, y prescindiendo de él no hay solución posible; porque quien no crea en el cielo, difícilmente se desprenderá de lo que estima propio, con derecho a conservarlo íntegro, aunque se halle rodeado de hambrientos, poseído como está del estúpido concepto pagano de la propiedad, que infiltró en la sociedad el liberalismo económico que nos legara la nefasta Revolución Francesa.

Por eso jamás se resolverá el problema económico de espaldas a la Religión. El que nada espera después de

la muerte, no tiene por qué sacrificarse en la presente vida. Una dictadura proletaria acaso hiciera ricos a los pobres de ahora y pobres a los ricos. Aún eso sería momentáneo, cual ha sucedido en Rusia, pero jamás resolvería el problema.

La crisis fundamental que padecemos, es crisis de moral y de fe religiosa; no se cree en la vida futura, o al menos se procede cual si no se creyera, y así, todo esfuerzo es inútil, el problema es insoluble.

Propongámonos todos, particularmente los ricos y patronos, cumplir los deberes religiosos y sociales conforme a la prescripción que la Iglesia ha escrito en el pórtico de la Cuaresma: «Ateorad para el Cielo».

ELIAS OLMOS.

Gobierno Civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El Gobernador civil, mejorado de su dolencia, acudió a su despacho recibiendo a los periodistas. Estos le felicitaron por su mejoría.

Les dijo que el inspector señor Gavilan, había estado en Montilla dejando resueltas unas cuestiones de trabajo.

Después marchó a Aguilafuente y Lucena para hacer otras gestiones conducidas al mismo fin en citados pueblos.

Respecto al asunto de la secretaría del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, en vista de las denuncias hechas, ha pasado el asunto al Fiscal.

UN ENTIERRO

Así mismo ha oficiado a dicha autoridad contra el alcalde que era de Doña Mencía, al cual ha destituido, por desobediencia, en no acatar sus ordenes relacionadas con un entierro católico que se quería efectuar dentro de lo que dispone la Constitución.

DESPIDOS

Recibe muchas quejas de funcionarios despedidos, ordenando la reposición y en caso de no obedecerles pasará el asunto a los tribunales.

OFICIOSIDADES CONTRAPRODUCENTES

Había recibido denuncias, de que algunas señoras de la capital, sin duda con un buen propósito se dirigían a Casas de religiosas recomendándoles que el sábado y domingo abandonaran aquellas y se trasladasen a domicilios particulares.

EL GOBERNADOR RESPONDE DEL ORDEN

Esto supone una alarma injustificada, que está dispuesto a sancionar de persistirse en ello, pues el responde del orden público, haya o no manifestación el domingo, (cosa que depende de lo que acuerde el Gobierno) y tiene

FOTOGRAFIA MONTILLA

Estudio Artístico
Creación de "FOTO-VENUS"
FOTO OLEOS y ORLAS DE NIÑOS
LAS FOTOS MAS MODERNAS
Málaga, 11 Teléf. 13-47 CORDOBA

tomadas sus medidas, tanto de vigilancia en los edificios y casas que el buen sentido aconseja, como en la calle, para lo cual cuenta con los elementos necesarios.

No pasará nada, y por ello espero que cese la alarma, que no tiene justificación alguna.

DIPUTACION Y AYUNTAMIENTO

Sobre la constitución de la Diputación, tiene ya los nombres de los que han de formar la base de mayoría republicana, pero falta el acoplamiento de los distritos.

Espera los nombres de las personas que han de constituir la gestora municipal.

LIBRAMIENTOS

Terminó diciendo que le comunicaban del Ministerio del Trabajo que en breve enviarían libramientos para obras públicas en las proximidades de El Campillo para aliviar el paro.

AYUNTAMIENTO

Se ha recibido el siguiente telegrama del ltimo. Sr. Director general de Administración local:

«Expediente separación de Peña-roya del Ayuntamiento de Pueblo-nuevo del Terrible con el que está fusionado necesariamente ha de incorporarse como asunto municipal que es de su exclusiva competencia ante el citado Ayuntamiento ajustándole a las normas de la Ley Municipal de 31 de octubre de 1935 y Reglamento de Población y Términos municipales de 2 de julio de 1924 sin que este Ministerio tenga intervención en él como no sea cuando el acuerdo municipal acerca del asunto sea desfavorable. Lo digo a V. E. para conocimiento del vecindario a fin de que sin pérdida de momento lleven a efecto lo que por imperativo legal les asiste en derecho ni así lo estiman».

Primer Congreso Nacional de Obras Públicas

CONCURSO DE CARTELES

La Junta de Gobierno del Primer Congreso Nacional de Obras Públicas, abre un concurso entre dibujantes españoles para la adquisición de un cartel de propaganda, con arreglo a las siguientes

BASES

- 1.º El concurso es absolutamente libre, pudiendo tomar parte en él, cuantos lo deseen, y con el número de trabajos que cada uno quiera presentar.
- 2.º Los carteles presentados, deberán, dentro de la más absoluta libertad de tema y desarrollo, adaptarse a las ideas primordiales del Congreso.
- 3.º Los carteles deberán tener unas dimensiones de 0.80 m. por 1.10 m.; contendrán tres tintas planas, incluido en negro, y serán adaptables a la reproducción litográfica.
- 4.º Habrá tres premios: de MIL TRESCIENTAS, y DOSCIENTAS PESETAS, respectivamente, que serán indivisibles.
- 5.º Los carteles deberán llevar, formando o no parte del conjunto, el escudo de Obras Públicas, y las leyendas «PRIMER CONGRESO NACIONAL DE OBRAS PUBLICAS» «MADRID, 1936».
- 6.º Los carteles se presentarán en las oficinas provisionales del Primer Congreso Nacional de Obras Públicas, Alcalá, 47, Madrid, antes del día 31 de Marzo próximo.
- 7.º Con los carteles presentados se hará una Exposición en el local de los Amigos del Arte, en los días 11 al 20 de Abril próximo.
- 8.º El Comité de Propaganda y Publicaciones del Primer Congreso Nacional de Obras Públicas, elegirá libremente los carteles que juzgue merecedores de los premios, dentro de los cinco primeros días de la Exposición.
- 9.º Los carteles premiados quedan de la absoluta propiedad del Congreso, quien podrá utilizarlos y reproducirlos como estime conveniente.
- 10.º Los carteles no premiados serán recogidos mediante la presentación de los respectivos recibos de entrega, en las oficinas del Congreso, dentro de los ocho días siguientes a

de clausura de la Exposición. Pasa a este plazo, se dispondrá libremente de ellos.

11.º La presentación de carteles significa aceptación plena y total de las bases del concurso, cuya interpretación en todo caso corresponde, con carácter definitivo e inapelable, al Comité de Propaganda y Publicaciones del Congreso.

Madrid 24 de Febrero de 1936.—El Presidente del Comité de Propaganda y Publicaciones, CASIMIRO JUANEZ

Felisa Montilla

Auxiliar de Medicina y Cirujía
CALLE MALAGA, 11.—Teléf. 13-47 CORDOBA

Adjudicación del "Premio Maluquer" para obreros previsores

Con fecha 27 de Febrero último, conmemoración del XXVIII aniversario fundacional del Instituto Nacional de Previsión, ha sido adjudicado el «Premio Maluquer» para obreros previsores correspondiente a 1935.

El número de premios concedidos ha alcanzado a cincuenta, y representan un 50 por 100 de bonificación sobre las impositivas voluntarias hechas por obreros afiliados en el Régimen legal de Retiros, en sus respectivas cuentas.

En los premios otorgados, seis corresponden a obreros inscriptos en la Caja de Seguros Sociales, de Sevilla, que se relacionan seguidamente: Sebastián Torres García, 140 pesetas.—José Sánchez Alcalá, 137 77.—José Galera Jiménez, 43 50.—Rafael Galeo Jiménez, 185.—Juan Casas Matías, 140.—Damián Cantizano Moreno, 89.

Todos estos titulares han realizado aportaciones para constituir «capital-herencia» y aparecen afiliados por la Compañía «Mengemor», de Córdoba.

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clinica R. Castellanos

Rodrigo Dato, núm. 5 dupl.º (Madres Altas)
Consulta de 11 a 4

TRIBUNALES

Se han dictado las siguientes sentencias:

- Montoro, por lesiones; contra José Díaz Serrano, se condena a 6 meses y un día de arresto.
- Agullar, por hurto; contra Luis Beltrán López a 2 meses y un día.
- Fuente Obejuna, por hurto; contra José Osuna Gutiérrez a 2 meses y un día de arresto mayor.
- Agullar, por estufa; contra Jerónimo Porras Montes a 3 meses y un día de arresto.
- Pozoblanco, por hurto; contra Antonio Sánchez Rodríguez, a 2 meses y un día.
- El juicio de La Rambla, por corrupción de menores; contra Juan Carmona Luque, fué suspendido por enfermedad del defensor.

Notas de la provincia

ACEITUNAS

En Jaena fueron sorprendidas cuatro mujeres con 120 kilos de aceitunas.

DETENIDO

En Peñarroya fué detenido José Antonio Arévalo Ramírez, por injurias a su esposa y desobedecer a los guardias municipales.

SUICIDIO

En Cabra, en el sitio «La Isla», apareció colgado de un olivo Santiago Nájuez García, de 70 años, que se había suicidado.

SIGUEN LOS ROBOS

En Fuente Genil fueron detenidos Macedonio Moreno Pérez y Manuel Haro Carmona, ocupándoseles tres caballeras con seis sacos de aceitunas, en cantidad de 200 kilos.

La aparición del semanario "La Lidia"

El semanario taurino que a fines del pasado siglo fué de más circulación entre los aficionados, vivió la luz pública en la tarde del domingo 2 de Abril de 1882. Su propietario don Juan Palacios, hombre de negocios editoriales, dueño de la litografía establecida en la calle Arenal núm. 27, y muy amante de la fiesta taurina, se propuso sacar un semanario que llamase la atención, no solo de los aficionados al espectáculo, sino que tuviese el suficiente atractivo para que lo adquiriesen todas las clases sociales.

Por entonces los periódicos taurinos eran pocos y de pequeño formato. pues solo «El Bolefin de Loterías y Toros», que substituyó a «El Enano», como este fué sustituido de «El Tábaro», y más tarde «El Toreo», el mejor informado de todos, daban al público detalles de las corridas que se celebraban en Madrid y solían reseñar algunas de provincias, así como el movimiento de contratos de los diestros que tenían más popularidad.

No eran las comunicaciones tan fáciles en los primeros tiempos en que se publicaba «El Bolefin de Loterías y Toros», pero ya estaban en explotación bastantes caminos de hierro y el telégrafo transmitía con relativa velocidad las noticias más importantes.

«La Lidia» subsanó deficiencias de información, encomendando en provincias su correspondencia a competentes aficionados, sin preocuparse mucho del estilo que empleasen en sus escritos, sacrificándolo a la más estrecha imparcialidad.

El primer número de «La Lidia» causó un verdadero alboroto, y en su plana gráfica aparecieron los retratos en litografía de los diestros que estaban escriturados para torear en Madrid la temporada de aquel año, que eran Rafael Molina «Lagartijo», José Sánchez del Campo «Carancha», Fernando Gómez Gómez «Galillo chico», alias que usaba entonces el padre de Rafael para diferenciarse de su hermano José, del mismo renombre, banderillero de Lagartijo; Angel Pastor y Manuel Hermosilla, estos dos para actuar en las salidas provinciales de los tres anteriores.

En verdad los retratos de los diestros en cuestión distaban mucho del exacto parecido, pero, por sus muchos colorines y lo fino de su precio, quince céntimos el número, la gente lo adquirió hasta agotarlo. Impreso en la imprenta de D. José María Ducascal, padre del que fué inquieto político y popular empresario de teatros, que hizo célebre su frase «Maldita sea mi suerte». Sitá, la imprenta, no la frase, en la entonces plaza de Isabel II, núm. 6, una multitud de chicos aguardaban la salida del semanario y en medio de una gran algarabía acompañaron a los vendedores por toda la calle del Arenal interrumpiendo la circulación de los coches que aquella hora regresaban del Prado.

En la Puerta del Sol el escándalo tomó proporciones de motín teniendo que despejar los guardias y fué tal la aglomeración de gente en la Carrera de San Jerónimo que hubo hasta un conato de cierre de tiendas. Los vendedores despacharon en unos momentos todos los números teniendo que hacerse una nueva tirada al siguiente día, que obtuvo mayor aceptación, aún cuando su venta se hizo con tranquilidad.

Toda aquella semana ocupó la atención de los madrileños el primer número de «La Lidia» y en las reuniones de las cerveterías «La Estocosa» y «La Estufa» así como en las tabernas de las calles de la Cruz y Gorguera, hoy Nájuez de Arce, se discutió mucho sobre la duración de la vida del naciente semanario, cuyo dueño prometió en él buena parte de su fortuna.

Los toreros no recibieron mal a «La Lidia», aún cuando hubo más de uno que achacó a Frascuelo su paternidad económica, pues ya los toreros de nombradía empezaban a tener sus periódicos, y el Tato y el Gordito hicieron gemir las prensas, aún no habiendo roto las, con el peso de sus comunicados, no muy bien quisitos siempre con la literatura epistolar.

Como en el primer número apareció la figura de «Lagartijo», éste no quedó muy satisfecho del favor físico que le hicieron, y a preguntas de un amigo sobre su parecer con respecto al semanario, contestó: De lo que digan los papeles ¿qué te voy a contestar?, pero me alegraré que mi mujer no me

vea en estampa, porque me va a preguntar que quién es.

A «La Lidia» substituyó el «Sol y Sombra», el más duradero de todos los semanarios taurinos y en la actualidad son tantos los que de todos tratan, que puede decirse que hay uno por cada aficionado.

TALEGULLA.

De la ciudad del Vaticano

EL PAPA Y LA PAZ

Desde que empezaron las hostilidades en Abisinia, y aún antes, el Soberano Pontífice se preocupa mucho de los medios para conseguir una conciliación, no solo entre los beligerantes, sino entre los pueblos de Europa, amenazados por un conflicto de carácter gravísimo.

Los asuntos pendientes entre naciones como Alemania y Francia, Inglaterra e Italia y Polonia y Rusia, pueden desembocar en una guerra, que por el enlace y encadenamiento de todos los Estados europeos, podría ser de un volumen superior a la Gran Guerra.

Pío XI se ha dirigido en diferentes ocasiones a unos y otros Gobiernos brindándoles soluciones eficaces de conciliación. Contestaciones recibió muy halagüeñas, pero en las que se hablaba de dificultades que tratarían de salvar, prometiendo trabajar en ese sentido, para lo cual pondrían toda su buena intención e inteligencia. El caso es que la guerra en Etiopía continúa y cada día que pasa es mayor el número de víctimas.

Ahora parece que la voz del Pontífice va llegando a todos y quizás estemos en las vísperas de felices acontecimientos.

El Papa, al desear una solución pacífica al conflicto italo-etiope, preconiza la paz entre los pueblos que se hallaban en el borde de la sima de Belo, próximos a caer en ella.

«L'Osservatore», órgano del Papa, que siempre ha sabido interpretar los deseos del Vicario de Jesucristo, publica hoy una nota firmada por su director, interpretando los deseos de Pío XI, que no son otros que los expresados en esta crónica.

Dice en esa nota que la paz más firme y duradera consiste en adoptar acuerdos dentro de los límites que marca la justicia, y al abrigo de la cordialidad y sinceridad de intenciones de los contratantes.

No hay que esperar a que se dilucidén las cuestiones de esta índole en los campos de batalla con el triunfo del más fuerte.

Si se tienen en cuenta los cañones, los hombres y los elementos de combate, resultaría que el final podría ser o no ser la victoria del que tenía más razón, y la justicia no se vería defenida en sus verdaderos límites.

Es un principio vano y estéril cuando la justicia se halla al margen de la realidad.

La necesidad de la paz se va haciendo cada vez más urgente, según palabras del sucesor de San Pedro, y por eso, si la paz se conviene entre beligerantes y con la intervención de los Gobiernos de Europa, debe tener todos los caracteres de justa, equitativa o duradera.

SALVADOR ACEÑA.

Ciudad del Vaticano, Marzo, 1936

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

Y DEL

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

Ha trasladado su consulta de ENFERMEDADES DEL SISTEMA

NERVIOSO, A

GRAN CAPITAN, 6

Consulta de 11 a 6—Teléfono 23 61

¡Atención, olivareros!!!

Ya es una realidad la extracción de aceites por desintegración de la aceituna y centrifugación de las masas.

¡¡¡UNA REVOLUCION EN LA ELABORACION DE ACEITES!!!
La Fundación de Bernardo Albea, de Córdoba, invita a V. a presenciar demostraciones del nuevo sistema de elaboración que se realizan con éxito satisfactorio en sus talleres todos los días laborables, de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, hasta el día 21 del corriente.

¡¡¡MEJORAMIENTO DE CALIDAD. AUMENTO DE UTILIDAD!!!

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 33

(Frente al Banco de España)

Hacienda

Se ha dispuesto de sean devueltas a don Pablo González Carvajal, 491.50 pesetas, que ingresó de cuota militar.

§ Pagos para mañana:

Comunidad de bienes y herederos de don Antonio Cabrera Sánchez, de Pozoblanco.

De Sociedad

Mañana Santa Florentina, son los días de doña Flora Criado López Toribio, viuda de Casado; Miguel Cabrero y del R. P. Florentino Nevado.

Por ser Santa Matilde, son los días de las señoras y señoritas Aguilar Catalán, Alvarez Coronado, Arrósplide Olivares, Borrego Molleja, Fidalgo del Pozo de Martín, Hoces, Jiménez Laguna, Lama Alvarez, León Avilés, León Brezosa, Martín Fidalgo, Molina Moreno, Montijano Martín, Olivares Ruiz del Burgo, Ortiz de Roldán, Pérez Guerrero, Roldán Ortiz, Sainz de la Torre, viuda de Veciana, Sánchez Guerra, Vasconi.

—El hogar de nuestro distinguido amigo don José Tomás Valverde, se ha visto hoy alegrado con los encantos de una niña que ha recibido su digna esposa doña Amelia Castilla.

Reciban por ello nuestra más cordial felicitación, padres y abuelos.

También lo son de don Valeriano Martín Ruiz.

—Llegó de Castro del Río don Rafael Pérez Marmol.

—Regresó a Madrid, don Joaquín Millans del Bosch.

—Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad ha entregado su alma a Dios en esta capital nuestro querido amigo don Dionisio Pedraza Díaz, propietario de Villanueva de Córdoba, donde tiene numerosos amigos y simpatías, por su caballerosidad y prendas de carácter.

A la respetable familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

BAENA

LOS CAMPOS

Prosigue el tiempo nublado y lluvioso, ya con gran perjuicio para la cosecha de cereales, que de seguir así se habrá de mermar en buena parte.

A causa también del mal tiempo, los labradores se muestran algo retraídos en sacar jornales para el campo, si bien en muchos agricultores predomina el buen criterio de evitar a toda costa la crisis de trabajo, que al perjudicar a las clases necesitadas repercute inevitablemente en la paz y tranquilidad que siempre debe imperar en el pueblo.

Habiendo trabajo y pan, el orden será siempre completo y para lograrlo no vale reparar en sacrificios de ninguna clase, teniendo en cuenta el refrán de que «el dinero del mezcuno anda dos veces el camino».

ACCIDENTE

Cuando estaba en el campo tuvo la desgracia de caer de la caballería que montaba don Fernando García Cruz, empleado de la Electra, sufriendo la fractura de ambos brazos.

DE MÚSICA

El director de la Banda municipal, don Mariano Díaz Diaz, acaba de publicar en cuidadosa edición una marcha fúnebre bajo el título de «¡No llores, Madre...!», que de celebrarse las procesiones de Semana Santa será interpretada en tal ocasión tanto por la banda de Baena como por las de diversas poblaciones de donde el señor Díaz ha recibido pedidos.

CORRESPONSAL.

Películas

«Nôche de Mayo».—Película moralmente rechazable.

«No me olvides».—«No me olvides» es una comedia sentimental.

La cinta peca de cursilerías sentimentales.

En el orden moral hay ciertos lances crudos.

«La novia secreta».—Tema policíaco con ribetes políticos.

Nada se opone a la moral sino a los crímenes y suicidios inherentes a los azares de la vida aventurera propia del ambiente en que la película se desenvuelve.

«Nuestra hija».—Otra vez se presenta el espectro amenazador del divorcio y las terribles consecuencias descaídas sobre la decencia inocente e irresponsable.

Merced a los encantos y mimosas insinuaciones de la hija, no llega a realizarse la catastrófica separación

y el conflicto se resuelve en un tono un tanto romántico y sentimental. La admirable interpretación de Shirley Temple es el aliciente principal de la película.

Nueva conducción postal

Habiéndose solicitado de este Centro el establecimiento de un cartero-peatón en la aldea de la Concepción, con obligación de recoger y entregar en la Estafeta de Priego y servir a Las Paredejas, El Poleo y Las Higueras, y vistos los informes de la Principal e Inspección provincial de Córdoba, favorables a lo que se solicita, por cuanto que el establecimiento de tal agente reportaría grandes beneficios a los habitantes de las mencionadas entidades de población, privados actualmente de servicio postal propio y obligados a acudir a la subalterna de Priego para recoger y entregar su correspondencia, se ha tenido a bien acceder a lo solicitado y disponer que se establezca un servicio de cartero-peatón en Aldea de la Concepción, con obligación de recoger y entregar en la estafeta de Priego y servir a dicha Aldea de la Concepción, Las Paredejas, El Poleo y Las Higueras, con un recorrido total diario de 12 kilómetros en un solo sentido, una hora diaria de cartería en la Aldea de la Concepción, y con el haber anual de 2.073 75 pesetas, haber que percibirá por mensualidades vencidas y a partir del día en que comience a prestar servicio el agente nombrado al efecto, con cargo al capítulo 1.º, artículo 1.º, grupo 23, concepto 7.º de la sección 12 del presupuesto vigente.

Noticias

DE LA ACADEMIA

Mañana se celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en su local de la Diputación.

SANTO DOMINGO

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Santuario de Scala Coeli (Santo Domingo), extramuros de esta ciudad, el segundo acto del solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedica anualmente a sus titulares.

TRASLADO

Del cartero urbano de primera clase, con el haber anual de 3.500 pesetas, don Eugenio Reina Muñoz, de la cartería de la subalterna de Villanueva de Córdoba a la de la Principal de Málaga Piazo posesorio, ocho días.

ASCENSO

Ha sido ascendido a brigada de la guardia civil, don Juan Ruiz Madrid, de la comandancia de Córdoba.

LESIONADO

Mantel Trujillo Mata, fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones leves que le fueron causadas por un topetazo del camión 4.300, en la calle de San Pablo, al aparecer de un autobús.

JUGADOR

Ha sido detenido Fidel González Santamaría, que en la plaza de las Tentillas estaba jugando a los prohibidos.

CALZONCILLOS Albert

SIN EFECTO

Queda sin efecto la orden por la que se nombraba con carácter interino a don Alberto López Gámlz, cartero peatón de Los Llanos de Don Juan.

HÉRIDA

En la Casa de Socorro fué curada Gregoria Rey Carvajal, de una herida contusa en la región parietal izquierda, calificada de pronóstico reservado.

Se la causó ClAUDIO RODRÍGUEZ BARRIO, en el Cerro de la Golondrina.

El Carpio

IN MEMORIAM

En Montevideo, capital de Uruguay, ha fallecido el día 13 del pasado Febrero, la Maestra Nacional doña Rosa López Vergara, a los 46 años de edad.

La finada, aunque era de naturaleza de dicha nación, sus padres fueron españoles y a la vez paisanos nuestros.

Dicha señora ha sostenido hasta última hora las más estrechas relaciones con sus familiares de esta, demostrando a la vez que se sentía orgullosa por proceder de raza española.

A su esposo don Francisco Javier Aguirre y a sus hijos don Manuel, Ignacio y Francisco, como a sus tíos cañanes de esta doña Victoria, don Francisco, don José y Dolores López Gómez, y demás familiares le reiteramos nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.—CORRESPONSAL.

TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	76'90
Cuatro por 100 amortizable.	90'00
Cinco por 100 amortizable.	93'75
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'00
Id. id. 5 por 100	94'00
Id. id. 6 por 100	103'50
Banco de España.	511'00
Tabacos.	000'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'30
Dólares.	7'32
Cédulas hipotecarias al 5'50	
por 100	101'25
Deuda ferroviaria al 5 por 100	
serie A.	100'00
Id. id. serie B.	100'00
Id. id. serie C.	100'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Destinos de jefes de la guardia civil.

Creando definitivamente 210 escuelas, dotando a los maestros con 3 000 pesetas y emolumentos legales. Aplazando las oposiciones a cátedras de institutos de segunda enseñanza que habían de comenzar el 10 de Junio.

Disponiendo se aplique la jornada de 44 horas a las industrias metalúrgicas y siderúrgicas desde el día 9 del actual.

Unos despedidos

Una comisión de empleados despedidos del Banco de España, han visitado hoy al subsecretario del ministerio del Trabajo para manifestarle que se han presentado en las oficinas de dicha entidad y las autoridades de la misma se han negado a admitirlos.

Les acompañaba el diputado socialista don Pascual Torre. El subsecretario les contestó que trasladaría el asunto al ministro y en el caso de que tuvieran derecho, cumpliría el Banco lo dispuesto en el decreto.

El orden público

Un periódico escribe esta mañana: Se asegura que la conferencia que sostuvieron en la Presidencia los señores Largo Caballero y Azaña, tuvo como principal finalidad el problema de orden público.

El jefe del Gobierno y el ministro socialista cambiaron impresiones. Es probable que el señor Azaña indique la necesidad de cortar las manifestaciones y acabar con los excesos, y que invocase la autoridad del señor Largo Caballero cerca de las organizaciones obreras para que se

imponga la serenidad y se termine el espectáculo actual, lo que prueba que este problema del orden social es el que está en primer plano, esperándose que el jefe del Gobierno mantenga la actitud que se asegura mantuvo ayer ante Largo Caballero.

Parece que hubo un plazo de 24 horas para que el orden se restableciera y si no lo restableciera el Gobierno.

De la benemérita

En la «Gaceta» de hoy se publican los siguientes decretos:

Nombrando para mandar la comandancia de la guardia civil de Tarragona, a don Arsenio Cabañas.

Idem de la de Toledo, a don Pedro Romero Basarío.

De la de Badajoz, a don Romualdo Almaguera Martínez.

De la de Cádiz, a don Antonio Moreno Tercero.

De Santa Cruz de Tenerife, a don Isidro Cáceres Ponce de León.

De la de Cuenca, a don Francisco García Angela.

De la de Valladolid, a don Eusebio Ruiz de la Vega.

De la de Avila, a don Antonio Carballo.

Destinando a la inspección de la guardia civil a los tenientes coronados don Alberto de la Matallana, don Florentino González, don Sebastián Afanes y don Antonio Escobar.

El caso Dencás

Esta mañana se ha reunido el Tribunal de Garantías para estudiar el caso Dencás.

El consejero de la Generalidad, como tal consejero ha sido amnistiado, pero como además se le acusa de malversación de caudales, se trata de ver si se aplica o no la amnistía a este delito.

Dencás está condenado en rebeldía. El Tribunal de Garantías ha acordado declarar comprendido a Dencás en la amnistía por el delito de malversación de 88 000 pesetas.

El Tribunal lo considera así por entender que esa cantidad la dedicó a fines políticos.

En cambio no puede aplicársele por la malversación de otras 37 000 pesetas porque no se sabe a que las dedicó.

En cuanto a concedérsele la libertad provisional, que su abogado solicita, se resolverá cuando se presente Dencás.

El secretario del Tribunal de Garantías ha dicho luego que no hay justificante de las 37 000 pesetas.

Después trató el Tribunal de otros asuntos de menor interés.

Registros

Hoy se han practicado registros en

domicilios de fascistas, recogiendo esas armas.

Se practicaron algunas detenciones.

Gobernador

Vitoria.—El Ayuntamiento ha acordado pedir quede sin efecto el traslado del gobernador de esta población a León.

También acordó protestar por el atentado de ayer contra Jiménez Asua.

De Alcázar

Entre los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, figura uno dando el nombre de Luis Sirval, a la calle que antes se llamaba Alejandro Lerroux.

A otra calle se le dará el nombre de Sargento Vázquez.

De Asturias

Oviedo.—El gobernador sigue sus conferencias con los obreros del ramo de construcción, para ver el modo de solucionar la huelga.

En Gijón hay otras huelgas pequeñas.

Hoy en el Gobierno civil habla una cola larguísima de personas.

Preguntados que a qué obedecía la cola, dijeron que iban a recibir un socorro, pues el gobernador les había prometido cinco pesetas a cuantos fueran a solicitarlas.

El gobernador lo desmintió. Lo ocurrido es que ayer se socorrió con 25 pesetas a unas familias que se trasladaban a otras localidades.

Al regresar del mercado Betelvina García, unos desconocidos le salieron al paso y le robaron 116 pesetas.

Acuerdos

El Ayuntamiento de Madrid ha celebrado hoy sesión, acordando protestar contra el atentado cometido ayer contra el catedrático don Luis Jiménez Asua y dar el pésame a la familia del policía Gisbert, que tuvo la desgracia de encontrar su muerte en ese hecho y conceder un donativo de cinco mil pesetas a la familia de la víctima.

Además se acordó dar los nombres de Luis Sirval a la que lleva hoy el nombre de Sor María Jesús y la de Valle Inclán a la de Alvarez Castro.

Notas de Granada

Hoy ha fallecido el cobrador de un tranvía llamado José Pérez y el cobrador del Banco de Industria y Comercio, Domingo Fernández Rodríguez.

Al circular la noticia, que lo fué rápidamente, se formaron grupos que obligaron a cerrar el comercio en señal de duelo.

También propusieron la huelga general.

Alguien intervino y se desistió de esto último, concretándose el paro de 3 a 12 de la noche para poder asistir al entierro.

A las cuatro de la tarde han sido llevados los cadáveres al depósito.

La Unión Gremial ha publicado una nota exponiendo el interés que tienen los comerciantes en servir a las personas necesitadas, comensales, pero no pueden tolerar ser objeto de insultos injustificados.

El gobernador y el presidente de la Diputación han encabezado una suscripción en favor de los artistas de la compañía de zarzuela Videgain y Valero, los cuales han perdido vestuario y decoraciones a consecuencia del incendio del teatro de Isabel la Católica ocurrido el martes último.

En los incidentes ocurridos ayer en Guadix, quedaron destruidos el Liceo, una farmacia y 4 casas más.

Nota

Una nota facilitada en el ministerio de Estado dice que se ha celebrado el curso de conferencias que en Londres organiza don Antonio Pastor por la sociedad de Estudios hispánicos.

Las conferencias han estado a cargo de don Pedro Salinas y don Miguel de Unamuno.

Este ha sido nombrado director «honoris causa» de la Universidad de Oxford.

El entierro era católico. En las cercanías de la Dirección vivas y mueras contradictorios y gritos de U. H. P.

Presiden el duelo los ministros de Gobernación y de la Guerra, el alcalde, director de Seguridad y jefe de policía.

En otra presidencia la familia. Al llegar el entierro a la Gran Vía una señora hizo ciertas manifestaciones y fué detenida.

En la plaza de la Cibelas un individuo dicen que hizo una manifestación. El público dijo que era fascista y arremetió contra él, hiriéndole.

Intervino la fuerza pública que lo llevó a una casa de la calle del Barquillo.

Frente a la casa se estacionó la gente, costando largo rato sacarlo.

CONDE DE CARDENAS, 20
ANTONIO ZAFRA

CONDE DE CARDENAS, 20
ANTONIO ZAFRA

CONDE DE CARDENAS, 20
ANTONIO ZAFRA

CONDE DE CARDENAS, 20
ANTONIO ZAFRA

CONDE DE CARDENAS, 20
ANTONIO ZAFRA

CONDE DE CARDENAS, 20
ANTONIO ZAFRA

CONDE DE CARDENAS, 20
ANTONIO ZAFRA

El Consejo de hoy

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en la Presidencia. Al salir Azaña nos dijo que el Consejo no se había terminado.

Continuará esta tarde, a las siete, hasta que se terminaran los asuntos que había que examinar.

El ministro de la Gobernación nos dijo que se había acordado la celebración de las elecciones municipales el día 12 de Abril.

Había para ello una dificultad cual era la de coincidir la fecha con la emisión de obligaciones del Tesoro, pero esa dificultad se ha resuelto.

El ministro del Trabajo nos dijo que la referencia del Consejo nos la daría esta tarde.

Esta mañana se trató de las bases del proyecto de ley sobre el decreto de amnistía.

Se examinó el asunto de los sumarios por la represión de Asturias.

Por primera vez asistió al Consejo el ministro de Industrias, señor Alvarez Builla, que llegó esta mañana de Barcelona y se posesionó enseguida del cargo.

Ampliación

El doble Consejo de hoy tiene justificación oficial en que no se había celebrado ninguno desde el viernes pasado.

Lera propuso un proyecto de amnistía en vista de los muchos casos complejos que se presentan.

Se respetará la actuación de los tribunales competentes en la aclaración de las responsabilidades por la represión de Octubre.

En cuanto a las elecciones municipales como la ley difiere sobre la existente anterior, el decreto de convocatoria llevará un amillio preámbulo explicando las novedades que contenga.

Hay mayor equiparación de las mayorías con las minorías.

Según la nueva legislación se reduce el número de concejales.

En Madrid, por ejemplo, de 50 se reduce a 32.

Es criterio levantar la censura cuando se abran las nuevas Cortes, claro está que acomodándolo todo a las circunstancias.

El criterio levantar la censura cuando se abran las nuevas Cortes, claro está que acomodándolo todo a las circunstancias.

La muerte de Gisbert

La muerte del pobre policía Gisbert defendiendo a la persona que escoltaba, ha sido el tema de todas las conversaciones.

De provincias se han recibido telegramas de pésame.

De Barcelona ha venido una comisión de policías.

Por la capilla ardiente situada en un salón de la Dirección de Seguridad ha desfilado un gentío inmenso.

Se han destacado, por su mayor número, las mujeres.

A la cabecera del cadáver había un hermoso Crucifijo.

Muchas personas rezaban ante el cadáver.

Se han recibido 70 coronas.

Por la capilla han desfilado el ministro de la Gobernación, jefes de seguridad y exdirectores generales de seguridad.

A primera hora de la tarde se formó en la calle de San Bernardo una manifestación, que al grito incesante de U. H. P. se dirigió a la Dirección de Seguridad.

A las cuatro de la tarde se puso en marcha el cortejo fúnebre, dirigiéndose la comitiva al Cementerio del Este.

El entierro era católico.

En las cercanías de la Dirección vivas y mueras contradictorios y gritos de U. H. P.

Presiden el duelo los ministros de Gobernación y de la Guerra, el alcalde, director de Seguridad y jefe de policía.

En otra presidencia la familia. Al llegar el entierro a la Gran Vía una señora hizo ciertas manifestaciones y fué detenida.

En la plaza de la Cibelas un individuo dicen que hizo una manifestación. El público dijo que era fascista y arremetió contra él, hiriéndole.

Intervino la fuerza pública que lo llevó a una casa de la calle del Barquillo.

Frente a la casa se estacionó la gente, costando largo rato sacarlo.

Fuó llevado a la casa de socorro del distrito de Chamberí.

Allí fué curado de contusiones en la región ocular y de una herida incisivo punzante en la región iliaca. Pronóstico reservado.

Se llama Alvaro Rodríguez López y tiene 26 años.

Barcelona

A. P.

El Comité de acción política del partido de Acción Popular Catalana ha hecho pública una nota, en la que analiza las causas que ocasionaron el resultado de la pasada contienda electoral, y afirma su propósito de intensificar, en estos momentos más que nunca, su actuación política.

Ratifica su acatamiento a la legalidad republicana lealmente, si bien declara que, por todos los procedimientos legales, tiene que procurar que sean derogadas las leyes contrarias a los principios que mantiene como sustantivos.

Atraco

En el Banco Hispano Colonial de Wals, unos desconocidos robaron pesetas 27.000

La cuestión renana

Tropas

Berlin.—Las tropas que tiene en Renania Alemania son 33 000 hombres.

Franco-soviético

Londres.—Han celebrado una conferencia Litvinoff y Flandring.

Aquel hizo presente que Rusia se oponía a que Francia negociara con Alemania, si esta antes no retiraba las tropas de la zona militarizada.

Inglaterra contra Francia

Londres.—Se sabe que Inglaterra ha rechazado la proposición francesa de imponer sanciones económicas a Alemania, si no retira las tropas de Renania.

Aunque era esperada, la franca existencia de franceses e ingleses, ha producido sensación.

Los soviets apoyarán la actitud de Francia.

La guerra italo-etiope

Avance

Roma.—El general Graiani ha emprendido el avance en el frente de la somalia.

Lleva en esta ofensiva dos objetivos: uno de ellos es Jugla.

Extranjero

Parlamento

Tokio.—La dieta se reunirá el primero de Mayo.

Explosión

Hong Kong.—Una explosión en una fábrica de cohetes, ha ocasionado 23 muertos y 77 heridos.

Paraguay

Asunción.—El jefe del gobierno coronel Franco ha dicho que el gobierno procederá dentro de los principios democráticos y dada la crisis en que se hallan los trabajadores campesinos se le procurará ayuda por el Estado.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 14. Santa Matilde. La misa es del sábado de la segunda semana de Cuaresma, sin gloria, segunda oración «a cunctis» tercera «Omnipotens» y Benedictamus Dómino al final; rito doble y ornamentos morados.

Cultos

Jubileo Circular de las 40 horas. En el Salvador.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

San Pedro Alcántara.—Del 11 al 19 solemne novena que las Religiosas Franciscanas en unión de las personas piadosas dedican anualmente al glorioso Patriarca San José. A las 6 de la tarde se expondrá S. D. M., rosario solemne cantado, Santo Dios cantado, motetes, cánticos al glorioso Patriarca y reserva.

El 19 fiesta a las 7-30 con misa cantada.

El ejercicio de la tarde será a la hora de todos los días.

Iglesia del Santo Angel (PP. Capuchinos).—Cultos que la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís

celebrará el domingo tercero 15 del actual:

Por la mañana a las 8:30 Santa Misa y sagrada comunión armonizadas.

Por la tarde a las 3:15, exposición de S. D. M., estación mayor, Santo Rosario, letanía cantada, sermón por el Padre Director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con la bendición, reserva y el Himno de la Orden.

Los SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

El domingo séptimo día de la devoción de los siete Domingos en honor del Patriarca San José.

El Salvador.—En esta Iglesia parroquial le consagra estos cultos la Asociación Josefina.

A las 8,30 misa solemne con plática en el altar del Santo. Durante ella se dará la sagrada comunión.

Por la tarde a las 5:30 los ejercicios que marcan los Estatutos. Habrá manifiesto y sermón que predicará don José Torres Molina, párroco de esta Iglesia.

El Sagrario; después de misa mayor.

Santiago; un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina; en la misa de 7:30. San Lorenzo; a las siete de la tarde con manifiesto.

San Nicolás; en la misa de ocho.

San Juan; a oraciones.

Capuchinos.—Durante la misa de ocho y media.

San Pabio.—A las ocho misa de comunión general con cánticos.

Horas de misa los días festivos: A las 5, 6, 7, 8 y 10.

San Agustín.—A las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, ejercicio, plática y procesión del Rosario por el templo.

Jesús Crucificado.—Los ejercicios serán a las cinco de la tarde con manifiesto.

Esclavas.—A las cinco de la tarde se rezará la estación, el Santo rosario y los siete dolores y gozos.

Habrá sermón.

Carmen (Puerta Nueva).—A las 8 misa de comunión general. Terminada esta se manifestará y se harán los ejercicios en honor al Santo.

San Cayetano.—Por la mañana misa a las 7, 8 y 9. Por la tarde a las cinco y media exposición de S. D. M., rosario, ejercicio y cánticos apropiados.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verifi-

cadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 20 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 14 80

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 7 80

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 11 20

Oscilación 6 80

Agua de lluvia en milímetros 0 07

Agua evaporada en milímetros 1 80

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0.º 755 00

Temperatura a la sombra. 6 80

Temperatura de termómetro humedecido. 8 40

Temperatura de vapor. 8 00

Humedad relativa. 94 07

Estado del cielo. Niebla

Dirección del viento. S. O.

Fuerza Ventolinas

Recorrido en 24 horas. 150 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

CARTELERIA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «Carrizo de la Cruz».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «El... es ella».

CINE GÓESORA.—Cine. «La voz que acusa».

CINE ALCÁZAR.—Cine. «Te quisiera ayer».

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Pedro R. Cañada Laguna
Que falleció cristianamente en Córdoba el 14 de Marzo de 1935
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P. A.
Las misas todas y el funeral, que será a las nueve, que se digan en la parroquia de San Miguel, y las de siete y media y ocho en San Hipólito, y las misas y funeral que se digan el mismo día en la parroquia de Santa Marina de Aguas Santas, de Fernán Núñez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su desconsolada esposa doña Claudia Espín, su madre, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por su alma y asistan a dichos cultos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XXI ANIVERSARIO DEL SEÑOR
DON PEDRO LOPEZ AMIGO
QUE MURIÓ EN EL SEÑOR EL DÍA 14 DE MARZO DE 1915
R. I. P. A.
La misa solemne que se diga mañana, a las diez, en la parroquia de San Pedro, será aplicada en memoria del alma de dicho señor.
Su

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Trimestre Ptas. 7'50
 Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 15 cts
 Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abate 25 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos	
1	5 por 6 1/2	8		15		25	25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Art. 1.º, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10		20		25	40, 50	
3	9 » 13	15		50		60	80, 100	
4	13 » 13	20		60		60	90, 125	
5	9 » 20	50		100		125	150, 175	
6	13 » 20	75		125		150	175, 200	
7	13 » 20	100		150		175	200, 300	
8	23 » 17	125		175		200	250, 400	
9	23 » 27	200		250		325	400, 500	
10	23 » 41	300		500		600	750	
11	54 » 41	600		750		1.000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se entiende en la línea del cuerpo [10]

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 5 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora cinco pesetas. En las mortuorias de modelo 2 en tercera plana, el 25 por 100; en primera, el 40.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS
 Cinco céntimos por palabra y día
 Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.
 Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8091. Madrid.
ANUNCIOS
 Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pi y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON
 Jesús María, 2 (entresuelo)
 Córdoba

- «Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.
- «Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.
- En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.
- Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».
- «Clásicos Americanos», editorial «Fax»
- Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.
- Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.
- «Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ
 Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS
 Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.
 Questions Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA
 Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

Anunciante:

Antes de anunciar fijate bien en la clase de público que lee cada periódico.

HUEVOS
 de campaña, realmente frescos, se venden a 2'25 y 2'50 ptas. docena, según tamaño. Conde de Robledo, 1. Maquinaria Agrícola.

SE VENDEN FLEJES
 para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

SE VENDE
 queso fresco de oveja, a 4 pesetas kilo, esquina Conde Robledo, frente al Sport.

VENDO
 muy barato varias puertas y cristales, palos de 1 a 2 metros, 9 metros piedra blanca corniza, 4 metros piedra negra zócalo, y 1 000 metros de soler en Molinillo.
 Almacenes Hierro Aragón.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS,
 Cuchillas de afeitar Pinar, fabricación nacional.—**CABALLERO**, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.
 Salida: Expreso de Madrid, 6'8.
 Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
 Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.
 Correo de Madrid, 12'20.
 Rápido de Madrid, 13'34.
 Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID
 Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.
 Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27.
 Tranvía a Villa del Río, 7.
 Rápido de Sevilla, 11'37.
 Rápido Barcelona, 17'19.
 Correo, 17'45.
 Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID
 Llegada: Mercancías con viajeros de Alcazar, 3'8.
 Expreso Madrid-Algeciras, 5.
 Expreso Madrid-Sevilla, 6.
 Tranvía de Villa del Río, 10.
 Correo de Madrid, 11'30.
 Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
 Rápido de Madrid, 13'23.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA
 Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.
 Omnibus de Sevilla, 10'10.
 Rápido a Madrid, 11'27.
 Correo, 17.
 Rápido a Barcelona, 17'11.
 Mercancías de Posadas, 18'49.
 Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA
 Salidas: Expreso de Algeciras, 5'20.
 Omnibus a Málaga, 9.
 Correo, 12'35.
 Corto a Puerto Genil, 13'20.
 Llegada: Corto de Puerto Genil las 10'20.
 Correo, 16'50.

LÍNEA DE BILBAO
 Salida: Correo, 17'30.
 Omnibus, 7'5.
 Llegada: Correo, 10'15.
 Omnibus, 19'55.
 Omnibus, 20'28.
 Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECÍJA
 Salida: Mensajero, 4.
 Correo para Marchena, 12'45.
 Llegada del Correo, 17'2.
 Idem del Mensajero, 18'50.
 Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA
 Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
 Idem, Idem, Marchena, 7'30.
 Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
 Idem de Marchena, 22'25.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail: **Almacenes:**
PÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 **DOCE DE OCTUBRE**

Sombreros y Fábrica de Gorras

(ULTIMO SISTEMA)

Exportación a provincias

DIEGO RUIZ

Conde de Gondomar, 12
PROXIMA APERTURA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
 DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
 A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
 Ambrosio de Morales, 6
 Córdoba
 Suscripción
 De propaganda, 4 pesetas al año
 Corriente, 5 pesetas
 Suscriptores protectores: A voluntad



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864
 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra Incendios.
 Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes
 de Trabajo y Responsabilidad Civil.
 Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
 (Edificio propiedad de la Compañía)



A los enfermos del
estómago e
intestinos

les interesa conocer
 que el medicamento
 preferido por los médicos
 de todo el mundo,
 con éxito creciente
 desde hace medio
 siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

BAUME BENGUE
 Curación radical de
GOTA - REUMATISMOS
NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

UNO DE LOS MEDIOS
 mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado **UNGUENTO MÁGICO**
 Rechazad las imitaciones.
 En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
 Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

El Mensajero del Corazón de Jesús
 REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
 Suscripción, 7 pesetas al año
 Apartado 73.—Bilbao

El DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcázar.